

EN JEREZ

Por un mes 2'00 pias.
Un año adelantado 22'50

Envíos, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Esvora, 20.

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Fuera de Jerez

Un mes adelantado. 2'50 pias
Un año id. 25'00 pias

Extranjero

Un año adelantado 45'00 pias
Número suelto, 0'10 pesetas
Atrasado, 0'25

Redacción y Administración, Esvora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Abril de 1918.

NUMERO 20.888.

LA INCOMUNICACION CON AMERICA

Una nueva amenaza para Jerez

II

Quando escribiamos nuestro editorial último, presentiamos que, apenas lanzada la voz de alarma, habria de reconocerse aun por los más extrañeros o apartados del círculo de los negocios, que el peligro que augurábamos como inminente, era, en efecto, de suma gravedad. Y no nos equivocábamos en nuestra suposición, porque hemos podido comprobar que nuestras modestas líneas fueron tema de comentarios y de preocupación. No lo hacemos constar por jactancia — que ojalá, no hubiésemos encontrado motivo para actuar de agoreros; — sino en elogio de la percepción clara con que se ha apreciado la enorme trascendencia del problema.

Ni podía ser de otro modo: porque es este un pleito en el que no se debate tales o cuales favores para determinados intereses privados. Lo que se persigue es salvar de una crisis angustiosa al negocio de exportación; y como este es nervio de la ciudad, consubstancial con ella y su principal riqueza, lo que se pretende en resumen — y no nos cansaremos de repetir — es defender la existencia de Jerez y de su comarca.

Por esto; porque lo que se defiende es el derecho a la vida, ningún valor ni atención merecen frente a ello las argucias y los sofismas, mandados retirar, de que la propiedad atribuye al adquirente el pleno derecho de disponer de lo adquirido según le plazca. Esta vulgar teoría, ferocemente individualista, está siendo tan carcomida, gracias a las necesidades de la guerra, que ya no se sostiene en pie, y mucho menos cuando se pretende anteponer un mal entendido derecho de propiedad a un bien entendido derecho a la vida. Y si ni aun en la esfera de lo particular es ello admisible, juzguese cómo podrá admitirse cuando lo que se ventila es un derecho de propiedad privada frente al derecho que la colectividad tiene a la vida.

Al Gobierno, pues, le asiste no sólo la potestad sino el deber de obligar a quien sea, que no cercene ni un solo buque de las carreras de América. Lo indicábamos en nuestro artículo precedente: del mismo modo que el poder público se ha incautado de los buques que ha estimado precisos; les ha señalado determinadas e invariables rutas; les ha asignado ciertos transportes, como el del carbón de Inglaterra o de Asturias y el trigo del Plata; del mismo modo que los ha ajustado al engranaje del servicio ferroviario y no se ha detenido ante nada, en beneficio de los supremos intereses de la economía nacional, sobrepasando con ello la satisfacción de las necesidades colectivas al medro o al interés personal; ahora también es indispensable que, prescindiéndose de las miras de lucro de la empresa bilbaína, se le fijen los servicios de los vapores que ha adquirido.

«Pero aun hay más: cuando se ha sabido pedir, cuando se ha exigido con energía y con la discreción que brota de ser razonable lo que se pide, el Gobierno ha escuchado la voz de los demandantes, y en estos casos de servicios de navegación, ha llegado hasta a resolver que los buques recorran rutas bloqueadas. Y entonces, ha quedado relegado no ya el derecho de propiedad, sino el mismo derecho a la vida de unos pocos, sacrificándolo a los intereses de todos. Tal ha ocurrido, circunscribiéndonos a hecho reciente, con motivo de la demanda formulada por los fruteros de Levante, cuya campaña sostenida sin tregua y con envidiable tesón, determinó que el Gobierno designase buques españoles — aun exponiéndolos a los extremos peligros de la navegación con Inglaterra — para que condujesen nuestras frutas a aquel país beligerante; y como los peticionarios no se detuvieron ante obstáculos que parecían insuperables, y como supieron pedir a tiempo y con justicia, obtuvieron.

Y hemos aquí de ser menos, cuando lo que se solicita no reclama tantos sacrificios, ni por parte del Gobierno ni por parte de la compañía bilbaína? Porque en Levante se exigía el tráfico por zonas peligrosísimas, arriesgando propiedades y vidas y hasta poniendo en entredicho — por la misma fuerza de las circunstancias — nuestra inmovible neutralidad; mientras que aquí sólo se quiere que

el tráfico no se interrumpa por mares libres, en los que no existe o es muy remoto el riesgo derivado de la guerra, y, por de contado, no se reclama que sufra menoscabo alguno nuestro papel de neutrales. Si pues tenemos en nuestro abono la facilidad relativa de la solución del problema, la pureza de la intención, la solidaridad de intereses de tantas ciudades y comarcas amenazadas; ¿hemos de reparar en exigir una concesión conveniente, inmediata y justa?

No nos detengamos; porque ya se asegura que la casa Sota, a medida que vaya entregándose en los buques de la extinguida firma Pinillos, les desmontará las cámaras convirtiéndolos en buques de carga y los destinará a la carrera de las Indias orientales, y aun a otros servicios menos convenientes, substrayéndolos de las rutas americanas.

De este modo quedaríamos en incomunicación absoluta con el Brasil, pues la línea Pinillos era la única que tocaba en Santos, admitiendo carga en Cádiz; era también la única que hacía escalas en los puertos secundarios de Cuba; completaba con la Transatlántica otros servicios como los de Puerto Rico, los del Plata y de los Estados Unidos; y ahora todo esto o quedará suprimido o resultará desconcertado, porque además de todos los daños que la merma de esa flota acarreará, se acumularán también los derivados de la modificación que la Transatlántica haya de introducir, si se llegase a la supresión.

Si no pusiésemos en evitar ese conflicto y esa crisis todo nuestro afán; si no supiésemos atraernos a los que tienen que salvaguardar intereses análogos a los nuestros; si ahora que se debate una cuestión de vida o muerte para Jerez, no acertásemos a imponernos con la enorme fuerza que nos da la razón... ¿cuándo entonces?

No es creíble que nos abandonemos a la pasividad. Sabemos que, además de la Asociación Gremial, la Cámara de Comercio está gestionando con verdadero celo tan vitalísimo asunto, y esperamos que a la gestión de esas entidades se una el Círculo Mercantil e Industrial, la Asociación Pericial Mercantil y cuantos otros organismos se relacionan más o menos directamente con la vida económica de Jerez; además de todas las sociedades obreras, sobre cuyos miembros vendría a recaer el daño de la falta de trabajo que causaría la incomunicación con América.

Como urge concretar la protesta y la petición, entendemos que todos los organismos antes citados deberían promover un acto colectivo, y nada nos parece más pertinente que celebrar en Cádiz una manifestación integrada también por elementos de nuestra población y del Puerto de Santa María, que podrían ir en dos o más trenes especiales.

La manifestación destacaría la comisión especial que hiciera entrega al Sr. Gobernador Civil de la petición que habria de reiterarse al Gobierno.

De esta forma se daría al acto toda la importancia que tiene y se emplearía uno de los medios más eficaces para alcanzar lo que se pretende. Ni Jerez ni ninguna de las poblaciones hermanas puede quedar a merced de las conveniencias, — secundarias en este asunto, — de una empresa privada. Para desear toda cómoda pasividad basta tener presente que en este caso, como en todos, la inacción es presagio o confirmación de muerte.

Coincidiendo con las gestiones practicadas por la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de Vinos, la Cámara Oficial de Comercio de esta población dirigió el pasado Sábado 20, un expuesto al Excmo. Sr. Ministro de Fomento haciéndole notar los gravísimos perjuicios que para el negocio de exportación a América podía traer la compra por la casa «Sota y Aznar» de Bilbao, de los buques que componían la flota de los Sres. Pinillos, ante el temor, que ya puede considerarse como realidad, de que los nuevos propietarios no continuarían prestando el servicio a que dichos barcos venían destinados.

Dada la excepcional importancia que el asunto tiene para el negocio vinatero en general y muy particu-

larmente para el de Jerez, la Cámara se ha dirigido también a todas las Corporaciones hermanas del litoral interesándoseles presten apoyo a la solicitud elevada al Sr. Ministro para que la flota de la extinguida casa Pinillos quede afectada a sus antiguos servicios.

La Exposición de Ganados

Inscripciones.

(Continuación)

- Del Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq:
 - Sección 1.ª (Fuera de concurso). — Los caballos sementales «Picazo I» y «Picazo II».
 - Sección 2.ª — Premio y Campeonato. — «Abdallo I» y «Carcelero IV».
 - Sección 3.ª — Premio y Campeonato. — «Oriental I».
 - Sección 5.ª — «Gorrión II».
 - Sección 6.ª — «Ardoroso I» y «Carcelero V».
 - Sección 11.ª — «Rey V».
 - Sección 12.ª — Yegua «Rica».
 - Sección 13.ª — Yegua «Egipciana».
 - Sección 18.ª — «Espanola I» y «Príncipe VI».
 - Sección 19.ª — «Invicto I» y «Soberano II».
 - Sección 21.ª — «Lindo IV», «Niño III», «Cantintero V» y «Miliciano I».
 - Sección 31.ª — Premio y Campeonato. — Yeguas «Alteza», «Diva», «Olimpia» y «Carcelera II».
 - Sección 35.ª — Potrancas «Leonilla», «Figurada», «Bética» y «Persa II».
 - Sección 38.ª — Potrancas «Pajarera», «Fierecilla», «Pensadora» y «Prisionera».
 - Sección 41.ª — Potranca «Cautiva II», «Leoncillita», «Exploradora» y «Babieca II».
- Aspiran al Campeonato de yeguas de la Clase G, las ya citadas más las siguientes que ya han figurado en análogas secciones de anteriores Exposiciones: «Militara» y «Ardorosa», «Pajarita II», «Buena Moza II», «Papeleta» y «Escribanilla», «Egipciana II», «Guerrillera», «Elegante» y «Leona», «Preciosa», «Cantiner», «Cartujana» y «Carcelera II».
- Clase P. — Premio 3.º — Un lote de seis carneros.
 - Clase Q. — Premio 3.º — Un lote de seis ovejas.

- UN ROBO -

En la mañana de ayer, una mujer de vida airada de nombre Rosario Herrero Rodríguez (a) «La Rubia», robó a una vecina y «colega» de su domicilio calle Abades n.º 3, un billete de cincuenta pesetas, que esta última guardaba nada menos que en el fondo de un baul.

La perjudicada que todos los días daba un «vistazo» a su pequeño «nido», notó que los «pájaros» habían levantado el vuelo, y como es lógico, puso el hecho en conocimiento de la autoridad, encarnado en esta ocasión en el cabo de municipales del distrito D. Domingo Salado.

Detuvo éste a la Rosario, quien en los primeros momentos negó que se hubiese apoderado de los diez duros. Como incurriera aquélla en contradicciones fue trasladada a la prevención municipal, haciendo su entrada en la misma por la puerta principal de las Casas Consistoriales.

En la Comandancia respectiva fue sometida a un minucioso registro, que no dió resultado alguno.

Fue recluida «La Rubia» en un calabozo, donde después de varias horas de consulta con la almohada, que en este caso era un canto, decidió cantar de plano, haciendo formal revelación a uno de los guardias, de que el billete lo había introducido por una de las juntas de las losas de mármol que forman el zócalo del zaguán de la Casa Grande.

Y, efectivamente, cumpliendo indicaciones de «La Rubia», los albañiles del Municipio encontraron cuidadosamente doblado el susodicho «pápiro», para lo cual tuvieron que levantar la referida losa, faena que precisaba llevar a cabo, pues hacia algún tiempo que amenazaba con desprenderse.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción correspondiente.

Ecos de Sociedad

En Sevilla, donde residia hacia algún tiempo, ha dejado de existir víctima de cruel enfermedad, nuestro distinguido paisano D. Ignacio de Lassaletta y Vergara.

El finado contaba en ésta con numerosos relaciones de parentesco y amistad.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame su atribulada viuda D.ª Catalina López de Castañeda y demás familia doliente.

—El Domingo estuvo en Sevilla Su Alteza Real el Infante D. Antonio de Orleans, quien ayer en el mixto expreso descendente llegó a ésta, en unión de su secretario particular.

Ambos almorzaron en el Hotel Los Cisnes, marchando por la tarde en un carruaje a Sanlúcar de Barrameda, en cuya población pasa temporada el Infante.

—Han regresado de Madrid donde han pasado temporada la distinguida Sra. D.ª Rosario López de Carrizosa viuda de Ramírez de Cartagena y su sobrino D. Miguel de Giles, concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

—Se encuentra entre nosotros el Cónsul de S. M. Británica en Sevilla Mr. Arthur Keysser.

—Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el culto Ingeniero director de las obras del Pantano del Guadalquivir D. Pedro M. González Quijano.

—Regresó de Madrid el Sr. D. Manuel Jácome.

—Estuvieron ayer en Cádiz D. Bernardo de los Ríos y D. Joaquín Pérez Lila.

—Llegaron ayer de Sevilla con sus hijos, los Sres. Barones de Algar del Campo.

—Ha regresado de Sevilla D. Carlos Ferguson.

—En la Conserjería del Casino Nacional se convoca a la venta, al precio de tres pesetas, las localidades para las funciones que en los días 26 y 28 del corriente se celebrarán en el Teatro Alvarez Quintero.

—Nuestro querido amigo el pundonoroso Teniente Coronel de Lanceros de Villaviciosa D. Mariano Sánchez Lacorte y su encantadora hija Pilarcita, que es una intrépida amazona, efectuaron el Domingo una excursión a caballo a la vecina ciudad del Puerto de Santa María.

—Continúa gravemente enfermo nuestro apreciable amigo D. José Delgado Arellano.

Hacemos votos por su restablecimiento.

—De Granada salió para Arcos de la Frontera, acompañado de sus hijas el diputado provincial D. Luis Rico.

ARKEMAN.

EL SUCESO DE AYER

Lamentable accidente

En la madrugada de ayer ocurrió una sensible desgracia de la que fué víctima nuestro estimado convecino el exportador de vinos D. Manuel Lorente y López.

Este dedicó la noche del Domingo a trabajar en asuntos de su negocio en el despacho de su domicilio calle Valientes n.º 4.

Próximamente a la una de la madrugada decidió salir a la calle, tomando una pistola «Browning» de uno de los cajones de la mesa de escritorio.

Al ir a guardar en uno de los bolsillos del gabán el indicado arma, cayó ésta al suelo, recibiendo el golpe en la culata y disparándose.

El proyectil fué a incrustarse en la región hipogástrica del Sr. Lorente, quien sin pérdida de momento se trasladó a la Casa de Socorro.

Estaban de guardia en este centro el médico-director del mismo D. Luis Felipe Arrans y el practicante don Vicente Alonso Gracia.

Accediendo a deseos del herido personóse en la Casa de Socorro el notable cirujano D. Fermín Aranda, quien en unión del Sr. Arrans, procedieron a operar al Sr. Lorente, no siéndoles posible extraerle el proyectil, que estaba alojado en la región abdominal.

Los expresados facultativos apreciaron al lesionado una herida — por arma de fuego en la región hipogástrica; penetrante en la cavidad, con abundante hemorragia interna, de pronóstico grave.

El juez de guardia, que era el del distrito de San Miguel D. Juan Bau-

tista Bello, personóse en la Casa de Socorro, recibiendo declaración del Sr. Lorente, quien según nuestros informes, explicó lo ocurrido del mismo modo que dejamos indicado.

Una vez que fué curado de primera intención el herido, fué trasladado en una camilla a su expresado domicilio, donde anoche continuaba en grave estado.

Muy de veras lamentamos el accidente y deseamos de todo corazón no tenga las funestas consecuencias que en un principio se temieron.

GACETILLAS

Junta. — Para el próximo Jueves está convocada la Junta Municipal de Asociados que tratará de los extremos siguientes:

— Expediente para contratar una operación de crédito.

— Presupuesto extraordinario para pagar las mensualidades que se les adeudan a los empleados municipales hasta el 31 de Diciembre de 1917.

Sorteo. — En el despacho de la Alcaldía se celebrará mañana Miércoles, a las cinco de la tarde el sorteo para la amortización del sobrante que resultó en la subasta que tuvo lugar el día primero del corriente de las obligaciones municipales de la serie A.

Maestros. — Ayer marcharon a posesionarse del cargo de maestros en unas escuelas públicas de Chiclana y San Fernando, adonde han sido destinados, los maestros nacionales D. Alberto Durán y D. Manuel Cerezo.

Agente. — Desde hace unos días se encuentra en ésta el Agente general en España de las máquinas Gitzner, D. Raf. el Caracul.

Denuncia. — En la Comandancia de la guardia rural se presentó ayer una denuncia contra el dueño de cho cabras que fueron encontradas pastando y causando daños en sembrados del cortijo de «La Gradera».

Desgracias. — Con agua hirviendo tuvo la desgracia de producirse quemaduras de primero y segundo grado en la cara, el niño de tres años Francisco Montero Gordillo.

En la Casa de Socorro fué asistido por el médico Sr. Salazar que calificó su estado de menos grave.

La ópera en Eslava

Tito Schipa en Jerez

Como hemos anunciado, mañana Miércoles dará una única función en Eslava la gran compañía de ópera italiana que dirige el maestro D. José Tolosa y en la que figura el tenor Tito Schipa, celebradísima actualidad del arte lírico.

Se representará *Rigoletto*, la ópera del maestro Verdi, en cuyo desempeño tomarán parte a más del célebre tenor las primeras figuras de la compañía.

Elena Gilina, Andreina Beinat, Mariano Stabile y Luis Foruria, no necesitan ser precedidos de adjetivos de elogio, pues sabido es la feliz campaña hecha por dichos artistas en los Teatros Real de Madrid, en Cervantes de Sevilla, Gran Teatro de Cádiz y en todos en los que han actuado.

Estamos, pues, de enhorabuena: vamos a tener el honor de escuchar a estas primeras figuras del *bell-canto* y deleitarnos con los primeros que tengan a bien hacer las gargantas prodigiosas de los excelentes artistas italianos.

El Domingo en Cádiz fué un verdadero suceso la representación de «Rigoletto».

El entusiasmo del público, no tuvo límites y fué tal la concurrencia, que según leemos en «Diario de Cádiz», la autoridad tuvo que intervenir en los despachos de billetes, para ordenar las demandas del público.

Ha sido suprimida la 1.ª fila de butacas para dar espacio a la orquesta.

Los precios que regirán, son los siguientes:

Butaca, 18 pesetas.

Delantero, 7'20.

Gradas, 3'60.

Dada la estructura y cabida de nuestro Teatro Eslava, la fijación de estos precios basta para demostrar que no es lucro lo que persigue la propiedad y empresa de dicho coliseo, que decidió ofrecernos esta solemne velada artística.

Así lo ha entendido el público de Jerez que apenas circulados los programas, acudió a Contaduría a pedir localidades.

La empresa nos ruega avisar que tales encargos deben ser recogidos en el día de hoy.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

LOTERIA

Madrid 22, a las 18.

Con 150.000 pesetas
21.695, Ceuta.

Con 70.000 pesetas
1.631, Barcelona-Alicante.

Con 30.000 pesetas
22.315, Alicante-Huelva.

Con 2.500 pesetas
5.718, Barcelona-Madrid.
17.149, Valencia.
3.460, Algeiras-Almeria.
20.882, Cartagena-Barcelona.
18.801, Madrid.
14.273, Huelva-Sevilla.
12.990, Alicante-Barcelona.
21.874, Barcelona-Sevilla.

Antes del Consejo.

Referencias de los Ministros. Habla Dato.— Desmintiendo noticias.

Madrid: A las diez y media de esta mañana se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Los Ministros de Fomento y de la Guerra Sres. Cambó y Marina dijeron al entrar que no llevaban nada que tratar en el Consejo.

El Ministro de Hacienda Sr. González Besada manifestó a los periodistas que llevaba varios expedientes.

Además dijo que sobre presupuestos seguramente no se trataría nada en el Consejo.

Poco después llegó el Ministro de Estado Sr. Dato quien comunicó a los reporteros que había recibido un cablegrama de New York en el que se daba cuenta de la próxima llegada a aquel puerto del trasatlántico español «Montevideo».

Dijo que daba esta noticia para llevar la tranquilidad a las familias de los pasajeros y tripulantes de dicho barco, pues algunos periódicos habían recogido el rumor propalado sobre la suerte que había corrido el «Montevideo».

Hizo notar los daños que causaba la propalación de tales noticias y sobre todo cuando eran falsas.

Rectificó las noticias dadas por ciertos periódicos sobre supuesta agitación ocurrida en Londres, diciendo que los informes lo habían adquirido de un diplomático español.

Dijo que nadie se le oculta—agregó—la gravedad de dichas afirmaciones toda vez que carecen de fundamento y no hacen más que causar extravío en la opinión.

Después del Consejo.

Una nota oficiosa.—La exportación de vinos.— La Alcaldía de Madrid.

Madrid: El Consejo terminó después de las dos de la tarde.

El Ministro de Fomento Sr. Cambó facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Comisario General de Abastecimiento se ha propuesto el régimen a que serán sometidas las exportaciones de vinos y de diversos otros productos.

Habló también de las varias incidencias relativas a la importación y exportación.

También trató de las licencias que habrán de ser concedidas para los distintos artículos que se importan.

Se aprobaron varios expedientes de los Ministerios de Hacienda, Marina y Fomento, entre los de este último la aprobación de un crédito para obras públicas.

Se examinaron las conexiones que existen entre la organización del ejército y las industrias militares.

Se designó el nuevo Alcalde de Madrid, reservándose de dar a la publicidad el nombre hasta que Su Majestad el Rey firme el oportuno decreto.

Un manifiesto.

En pro de la ampliación de la amnistía.

Madrid: El Comité de la Unión General de Trabajadores de España ha dirigido un manifiesto a todas las secciones que dependen del mismo, interesándolas que organicen actos pidiendo la ampliación del decreto de amnistía, en el sentido de que sean incluidos en el mismo los condenados por los sucesos de Benagalbón, Ceniceros, Cullera, Albuquerque, Manzanares y los marinos del «Numancia».

Se agrega en dicho manifiesto que el decreto sobre amnistía de que se ha dado cuenta en el Senado, no ha satisfecho a las clases trabajadoras.

¡Jerezanos y Forasteros!

Para vinos esta tierra, para toreros Sevilla, para regalo de Feria la riquísima pastilla, que en LOGROÑO se elabora de la VIUDA DE SOLANO y entre todas las prefiere el público jerezano.

De venta en todas las confiterías

La nota de la Presidencia

Desmintiendo una noticia

Madrid 22, a las 24.

Madrid: La nota facilitada a los periodistas al mediodía en la Presidencia, dice lo siguiente:

Algunos periódicos suponen que en la reunión celebrada por la Junta de Defensa Nacional, se tratará de la aplicación de las reformas militares de Marruecos.

La noticia es completamente infundada.

La huelga de Puertollano.

Gestiones de Rosado Gil

Madrid: El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado Gil, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que se disponía celebrar una conferencia con el Sr. Conde de Valmaseda para tratar de buscar la rápida solución de la huelga planteada por los obreros mineros de Puertollano.

Dijo que confiaba en la solución del conflicto.

Sobre un nombramiento.

La Alcaldía de Madrid.—Barajando nombres.

Madrid: La nota oficiosa facilitada por el Sr. Cambó dando cuenta de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros, publicando el nombramiento de Alcalde de Madrid, pero reservando el nombre de la persona en que ha recaído dicho cargo, ha producido gran curiosidad en todos los círculos políticos.

Se barajan muchos nombres, la mayoría de exalcaldes.

Se asegura que el nombramiento ha recaído en el diputado maurista Sr. Goycochea.

Lerroux en Sevilla.

Sevilla: Ha llegado a esta capital el jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux.

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25

Material de bodega.—Lacres, abecarios pastas para marcar.—Combinadores de todas clases.—Bombas de traiego, cadenas, agitadores.

AZUFRADORAS.—Papel sensible.—SULFATADORAS.—Productos Enológicos.—Material de Laboratorio.

Evoluciones

de un aeroplano.

Sevilla: Durante la celebración de la corrida de toros de esta tarde evolucionó sobre la plaza un aeroplano, el cual era tripulado por un aviador militar.

Volaba a enorme altura.

Publicación reanudada.

Madrid: Se ha reanudado la publicación del periódico «España Nueva» que se confecciona en los talleres de la Editorial.

El regreso del Rey.

Madrid: Mañana a las 7 de la mañana llegará a Madrid procedente de San Sebastián S. M. el Rey.

Una reunión.

Madrid: A las seis y media se reunió en una de las sesiones del Congreso la comisión de los dictámenes de suplicatorios.

ZOTAL

Gran desinfectante para la higiene, ganadería y plantas

Jabón Zotal

Cura las enfermedades de la piel
Venta: Droguerías y Paquetitas
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla
Proveedores de la Real Casa

Entre barrenderos.

Una reyerta.—Herido grave.

Sevilla: Esta tarde mientras efectuaban la carga y descarga de los carros grandes a los pequeños, varios barrenderos, se suscitó una disputa entre ellos.

Dos se agriaron tanto en la cuestión, que llegaron a las manos, resultando a poco las navajas.

Resultó herido Enrique Lozano Chavarré, de veinte y dos años.

El agresor dióse a la fuga, sin que todavía haya sido capturado.

Por los demás compañeros fué trasladado el herido a la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

En el trayecto los que conducían al infeliz creyeron que éste no llegaba con vida al centro benéfico, a causa de la abundante hemorragia que sufría.

En el citado establecimiento le fué cortada la hemorragia al herido por los médicos de guardia.

Le apreciaron los facultativos una herida incise punzante en la región inguinal izquierda grave y otra leve.

D. Pablo, enfermo.

Madrid: Continuando enfermo el jefe de los socialistas Pablo Iglesias ha abandonado sus tareas parlamentarias.

Los ferroviarios católicos.

Una asamblea.

Madrid: Continúa celebrándose la asamblea de ferroviarios católicos, con asistencia de representaciones y delegaciones de distintas provincias.

Fueron aprobadas las memorias de los dos últimos años.

Se presentó una proposición para aumentar en un 30 por 100 los sueldos y jornales.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cines» los Domingos de doce a una.

Toros en Sevilla

La última de Feria.

Sevilla: Se celebra la última de las corridas de Feria.

Se lidian reses de la vacada del Sr. Conde de Sta. Coloma, y alternan el sevillano José Gómez Gallito, el bilbaíno Diego Mazquiarán Fortana y el cordobés José Flores Camará.

La entrada, es mediana.

Primeros: De los montados toma cuatro puyazos, proporcionando dos caídas.

En los quites no ocurre nada digno de especial mención.

Joselito, llegado el último tercio, manda retirar a la gente.

Encuentra al bicho quedado, tras-

FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisiones, Consignaciones, Fletamentos, Aduanas, Tránsitos, Embarques.

—DESPACHO POR TROCADERO—

Seguros de transportes terrestres y marítimos. (Riesgo de guerra). Seguros de Incendios y Accidentes del Trabajo. Teléfono-interurbano, núm. 144.—CADIZ.

Carbón Mineral

para máquinas

DEPOSITO PEDIDOS

en CADIZ a César Gutiérrez.

teando cerca y valiente, pero movido.

Larga un pinchazo, entrando con el brazo alto.

Más pases preceden a una estocada corta, caída y un tanto delantera.

(Pititos.)

Segundo: Fortuna da cuatro verónicas, buenisimas, muy ceñidas.

Tres sangrías y un jaco para el arrastre y se pasa a otra cosa.

Magritas y Muñagorri, con los palos, salen del paso regularmente.

El bilbaíno inicia su labor con la pañoasa con un buen pase ayudado por alto.

Signen a éste otros análogos y algunos de pecho.

El diestro sufre un achuchón de peligro.

Cuando la res iguala entra recto a matar, metiendo una estocada en todo lo alto de la que rueda el bicho sin puntilla.

(Ovación y vuelta al ruedo.)

Tercero: Un «capitalista» se arroja al ruedo y provisto de una muleta da unos cuantos pases.

El «ocio» es retirado por los del orden.

El tercio de varas transcurre sin pena ni gloria.

Camará toma los palos y cambia sin clavar.

Tres veces más intenta lo mismo, saliendo de la suerte.

Por fin, cuega un par desigual, luego medio y termina con otro solo palito.

El «respetable» exterioriza su desagrado con pitos y siseos.

El cordobés se proeza de las armas torcidas, y muletea con coraje.

El animal, que es bravo, cumple bien con los de arriba.

El bilbaíno da los primeros pases con la derecha, muy movido.

Continúa cerca, intercalando otros de rodillas y de pecho, sufriendo algunos achuchones.

Entrando bien sacude una estocada delantera, desprendida y atrevesada en sentido inverso, que es suficiente.

(Algunas palmas.)

Sexto: Se compone el primer tercio de cuatro puyazos, por un tumbo y un penquicido.

Se aplaude un puyazo superior de Catalino.

Camará muletea breve y deslucido arreando una estocada trasera.

Resumen: Un constante aburrimiento.

Si V. desea que sus cuellos y puños parezcan siempre nuevos y le duren doble que planeados a mano debe enviarlos al

Gran Almacén de Muebles

DE JOSÉ FRANCO PEREA

Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16

JEREZ DE LA FRONTERA

Completos y variados surtidos en muebles de todas clases. Dormitorios, Gabinetes y Comedores.

Extenso surtido en muebles de mimbrés y tapicería.

Conviene al público conocer esta casa, porque en ella encontrará economía en los precios y solidez y duración en todos sus artículos.

Congreso

Madrid: Da comienzo la sesión a las cuatro menos cuarto de la tarde. Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul toman asiento los Ministros de la Gobernación e Instrucción Pública Sres. Marqués de Albuñeras y Alba.

Abierta la sesión se formulan por varios diputados diversos ruegos y preguntas.

El Sr. Conde de Peña Ramiro dirigiéndose al Ministro de Instrucción Pública habla del peligro que corre en los trescos de Goya instalados en la iglesia de San Antonio de la Florida, amenazados de borrarse por el humo de las velas y del incienso.

El Sr. Alba le contesta que la última vez que desempeñó la cartera de Hacienda sostuvo varias conferencias con el obispo de Madrid y Alcalá, encaminadas a llegar a un acuerdo para que en cinco años consecutivos se consignaran en presupuesto 5.000.000 de pesetas con destino a la construcción de una iglesia, quedando la de San Antonio de la Florida en poder del Estado y por consiguiente cerrada al culto.

Añade que como ocurre en la política española, en cuanto abandonó el Ministerio quedó olvidado el asunto.

Promete volverse a ocupar del mismo con todo interés.

El Sr. Seoane formula un ruego relativo a la emigración a América. (Entra en la Cámara el jefe del Gobierno Sr. Maura.)

El Sr. Azatí habla de la aflictiva situación por que atraviesan los obreros valedianos.

Interesa del Gobierno que gestio-

Planchado Larios, S. A.

Haga V. una prueba y se convencerá.

SUCURSAL EN JEREZ

GALLE ALGARVE NUM. 22

Refino de Juan Gutiérrez.

cerca y valiente intercalando un pase superior sacando limpia la frañela por el rabo de la res.

Entra a herir con decisión y sacude una estocada hasta el pomo, algo trasera, perdiendo la muleta a la salida.

El diestro se agarra a uno de los pitones del bruto que se dirige a la barrera, donde Camará lo finiquita de un descabello a la primera intención.

(Ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto: Joselito veroniquea sin lograr entusiasmar.

El animal, mansurroneando, acepta las varas reglamentarias.

Joselito toma los palos, y tiene que admitir la intervención del peonaje para que le preparen al bicho.

Entrando al cuarteo coloca medio par caído, desistiendo de continuar banderilleando.

Joselito muletea con la derecha.

El bicho está quedado.

Continúa su labor el torero desde cerca pero movidísimo y aprovechando la primera igualada entra a herir sobre largo, sin estrecharse y con el brazo alto, metiendo media estocada delantera, que produce derrame.

(Pitos y siseos.)

Quinto: Otro «prójimo» se echa al ruedo siendo enganchado por la res que lo lanza a respetable altura.

En brazos de las asistencias es trasladado a la enfermería, de donde a poco comunican que el sujeto en cuestión no sufre lesión alguna.

Fortuna instrumenta siete verónicas muy aseaditas.

Doctores Ribas Valero

Especialistas en enfermedades de los OJOS

CADIZ: Zorrilla, 12. Consultas de 2 a 4.

SEVILLA: Canalejas, 2.

VITICULTORES !!

Contra el OIDIUM (O GENIZO)

USAD EL

WINCHITOR

-- AZUFRE LIQUIDO --

Producto americano de ABSOLUTA EFICACIA sustitutivo de azufre en polvo.

Referencias: AGRO-AMERICA S. A. Nueva San Francisco, 34-Barcelona. VENENCIO GARCIA (Representante) Dniplan.

Depósito en Jerez: M. G. García, San Pablo, 11 y Glaval, 29

SOCIEDAD JEREZANA

Cooperativa de Consumo

Leche condensada "Los Pirineos" 1'50 el bote

Queso legítimo de Cabañales

Enfermedades de la infancia

ESPECIALISTA

LUIS JURADO

FRANCOS NUM. 31
CONSULTAS DE 12 A 3
Se practica la vacuna antirrábica y antivariolosa.

GRAN DESPACHO

Aceites, Jabones, Carbones, Patatas, Harinas y Rebazos

CARDENAL HERRERO, 8. (Esquina a Animas.)

Patatas superiores a 3'25 ptas. @, kilo a 0'30 céntis. Aceite superior a 19'00 ptas. arrb., media cuarta 2'40, litro 1'60...

CARTA INTERESANTE

Empresa magna

De una carta del diputado a Cortes D. Dionisio Pérez que publicó últimamente nuestro querido colega Revista Portuense, entregamos los interesantes párrafos siguientes:

«Sin embargo, puedo decir a usted que la construcción de un puerto en la ría del Guadalete es un problema que ha sido planteado al Sr. Cambó, a penas a mi posesión de la cartera de Fomento y que el Sr. Cambó, que guarda del Puerto un gratísimo recuerdo, ha tomado en consideración y estudia ya, habiendo yo celebrado por su encargo una detenida conferencia sobre este punto con el Ingeniero Jefe de la provincia de Cádiz.»

«La experiencia de mi actuación anterior y la lección daría que da el río a cuantos quieren mirarlo cómo lleva sus aguas por donde se le antoja y cómo mete arenas donde le place, me han enseñado que es perder dolorosamente el tiempo y gastar inútilmente el dinero, el pensar en obras parciales: dragado, espigones, muretes, etc., etc.»

«No, el problema está en que los Ingenieros hagan el estudio completo, total, definitivo de un puerto que sea puerto, de un puerto para Jerez, para el Guadalcacín, para el Puerto, de un puerto con calado conocido donde entren y salgan, sin mareas ni estorbos, los buques del tipo que necesitan las exportaciones de vinos, de sal, de cereales y de hortalizas que Jerez, el Guadalcacín y el Puerto pueden realizar. Insisto en que yo sería indigno de la confianza de los portuenses, si éstos tuviesen que preocuparse ahora de este problema fundamental de su vida. Sin soberbia puedo decir que me basto y me sobro para conseguir todo lo que haya de conseguirse.»

«Para dar forma legal inexcusable a esto, esperaba yo a que el Ayuntamiento estuviese finalmente constituido; para pedir a su Alcalde que me enviase una solicitud dirigida al Ministro de Fomento, demandando solamente que los Ingenieros estudiasen el problema de la navegación del Guadalete. No quiero decir que inmediatamente se ordenará que la Jefatura de Cádiz formule el presupuesto del estudio, que es el primer trámite forzoso, porque eso sería anticipar la resolución de una solicitud que no está hecha aún, y que yo no quería pedir hasta que la tercera votación del Ayuntamiento sancione la existencia, mas o menos larga, de un alcalde, para poder contar con que un criterio fijo persistiría durante la tramitación que sea necesaria.»

«Quiero contentar su patriotismo, revelado en su artículo, diciéndole que ya voy consiguiendo algo de mis planes. En el presupuesto que ultima la Dirección General de Agricultura figura ya incluida la Escuela de Industrias de la Seda, con un presupuesto de instalación de 50.000 pesetas. En esa escuela se enseñará el hilado y el torcido de la seda, habrá máquinas tejedoras y clases de encajes y tules. Existiendo obreros y obreras con las condiciones económicas del Puerto es indudable que a poco la iniciativa individual, local o forastera, establecerá sederías, que serán fuente de jornales y de exportaciones. Como es forzoso que este año se apruebe un presupuesto, la Escuela de Industrias de la Seda será una realidad para el Puerto el 1 de Enero de 1919.»

«Díe a Vd. también que la Dirección de Comercio, Industria y Navegación está acabando el estudio de una Escuela de aprendices de Construcción Naval que con un presupuesto de instalación de 70 a 75.000 pesetas es casi seguro que figurará también en el próximo Presupuesto. La Escuela se instalará en Puerto Real, por su situación entre la Carraca y el Dique, pero, si llegamos a crear una verdadera política de compensación en el Distrito, a mi no me será difícil conseguir que esa Escuela tenga un censo que aceptará sin duda el Ayuntamiento de Puerto Real; la de que este pague la comida de un número de alumnos pobres del Puerto que pueden ir diariamente a las clases-talleres, pagándoles nuestro Ayuntamiento el viaje.»

A las señoras

No encargar sombreros. Los días 21, 22 y 23 del corriente habrá gran exposición de modelos de París, elegantísimos para señoras y niños. Hotel «Los Cisnes».

Pregunta si están incluidos en el proyecto los delitos de lesa majestad por medio de la imprenta o de la estampa.

El Sr. Conde de Romanones le contesta que los aludidos artículos están claros, no pudiendo existir dudas de que están comprendidos en los mismos los delitos indicados por el Sr. Altamira.

El Sr. Maestre pregunta si están incluidos en el decreto los delitos perseguidos a instancias de partes y los que se refieren a la sublevación ocurrida en el «Numancia».

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Ruiz Jiménez, como presidente de la Comisión dictaminadora, dice que ésta jurídica y moralmente ha cumplido la misión que le fué confiada.

Respecto a los brigadas y sargentos hace constar que como quiera que éstos no fueron objeto de procesamientos, mal pueden estar comprendidos en la ley de amnistía (Continúa la sesión.)

Parte oficial francés.

París: Oficial.—El comunicado del mediodía dice lo siguiente:

Damos con éxito un golpe de mano en la región del Arre, haciendo prisioneros.

Otro golpe de mano del enemigo fracasó en el este de Reims.

La artillería alemana ha moderado su actividad en diversos puntos de nuestro frente.

Bolsa de Madrid

Table with exchange rates for various currencies and goods, including Interior 4 por 100, Exterior, Banco de España, etc.

Información local

en cuarta plana

CRUZ NARVAEZ

JOYERO FABRICANTE

MONTERA NUM. 5 - MADRID.

Permanecerá en esta plaza unos días. Las personas interesadas en hacer alguna compra pueden pasar a D. Juan Jaén plaza de Beñán núm. 4 y pasará a domicilio con el surtido.

Joyas, Relojes y altas novedades. Solo por pocos días.

El Rubio

Desde hoy pone en conocimiento de su numerosa clientela que han llegado las ricas papas nuevas de Sanica. También se venden legumbres de todas clases.

Huevos frescos diarios a 35 céntimos el par, a 17 reales la cuartilla y 18 los gordos.

Han llegado las aceitunas moradas y aliñadas a 6 céntimos kilo.

Santa María número 3, frente a la 2ª pataría.

LAS SUBSISTENCIAS

A pesar del encarecimiento de las subsistencias, la casa

MUÑOZ HERMANOS

se propone vender en beneficio de su distinguida clientela, a los precios siguientes:

Table listing various food items and their prices, including Mantequillas, Quesos, and Varios.

Posee esta casa gran surtido en conservas, chacinmas, mantecas y quesos de todas clases. Especialidad en tés Lipton y Horniman's.—Depósito exclusivo del selecto café torrefacto marca EL GALLO.

Buque de Almodóvar, 83 y Guadalete, 10.

LA THEMIS Compañía Anónima de Seguros a prima fija. CAPITAL Suscrito 2.000.000,00. Desembolsado 1.000.000,00. Reservas 2.499.091,00. FRANCOIS. Seguros de cosechas. Granos a la prima del 6 por mil. Condiciones ventajosas. Facilidades de pago.

AZOPARDO & C. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero. ACOITES PARA MAQUINAS. Escritorio: Isaac Peral, núm. 3. CADIZ. Telegramas: AZOPARDO.

A. A. MADRONA CALLISTA. Antiguo Practicante de Medicina Cirujano. Practica toda clase de operaciones y curaciones que correspondan a su profesión y que ordenen los Sres. Facultativos.

MIELO A 15 CÉNTS. KILO. Fábrica HURTA PINTADA. LA MEZQUITA, calle Algarve. Teléfonos 99 y 113.

Leña de olivo. Desde el 15 de Abril en adelante se ven de leña de olivo a 10 reales el quintal. Desde diez quintales en adelante se sirven a domicilio.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE MONSO HROS. A De venta en los principales Ultramarinos Confiterías de Jerez de la Frontera.

Cervecería «La Gaditana», Antonio Vico, 7. (Antes Algarve.) TELÉFONO NÚM. 110.

Para Primavera y Verano. Etamines, Vueltas, Bengalinas, Organzados, Crespones, Nipes, Lanas de todas clases e infinidad de novedades para señoras.

Para conocimiento del público. Desde el día primero de Abril queda instalada la oficina y parada de Automóviles de Arcos, Bornos, Villamartin y Ubrique, en la calle Fermín Aranda (antes Medina) 28 y 30.

RAFAEL A. LATORRE, CALLE MISERICORDIA. Adolfo de la Calle. Electricista autorizado por las Eléctricas Jerezanas.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda el hermoso granero que hasta ahora ha sido Alhóndiga situado en la calle de Arcos esquina a la del Matadero.

SINDICATO NACIONAL DE Maquinarias Agrícolas. Arados en general—Cultivadores Gradas—Locomóviles—Segadoras y Trilladoras, etc., etc.

ANTI-FETIDE. Remedio eficaz contra el mal olor de pies. No es perjudicial a la salud, porque no corta el sudor.

Antonio Muñoz García. PERITO AGRÍCOLA. RAMON DE TALA NUM. 17—JEREZ.

Leche pura de cabra de monte. Se expende en calle D. Blanca, 12, frente a la calle de las Bodegas y en la plaza de San Juan, 2, (adorno) al precio de 0'35 pesetas el litro y 0'20 medio litro.

ne la readmisión de los 6.000 ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte. El Sr. Maura le contesta que nada puede añadir en este asunto ya que es de índole puramente particular por tratarse de un pleito pendiente entre patronos y obreros.

OTRA VEZ. Solicitado por los que saben mirar por su casa, vuelvo otra vez a publicar este ventajoso cupón; entregare por 3'50 pesetas una bonita cesta para el pan o fruta y media docena de tazas y platos para café de gran vista y fuerte para resistir la lucha del fregado.

Senado. Bajo la presidencia del Sr. González da comienzo la sesión a las cuatro menos cuarto de la tarde. En la Cámara hay escasa concurrencia.

El Sr. García Loma habla de las rotulaciones arbitrarias que se llevan a cabo con perjuicios para el cultivo. La contesta el Sr. González Besada. Rectifican ambos oradores. Sin discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo al señor Marqués de Santa Cruz, como senador por derecho propio, al señor Tejada, como vitalicio y a los Sres. Márquez García y Marqués de Cabra, como electivos.

CONSULTORIO de especialidades Médico-Quirúrgicas. ANGUSTIAS, 7.—TELÉFONO 29. Sección de oídos, nariz, garganta e infancia. D. José Mollé Gutiérrez. Consulta de pago, de 3 a 4. Gratis para los pobres, de 7 a 8 de la tarde.

GACETILLAS

Teatro Esclava.—En las noches del domingo y lunes cosecharon los aplausos que son de suponer dada su valía los artistas que con tan halagüeño éxito actúan en Esclava.

El Jueves se reanudarán las representaciones de Varietés, interrumpidas con motivo de la solemnidad de mañana.

El mismo Jueves debutará el «maquetista» Armando Algría.

Regreso.—Hoy lo efectuará de Sevilla donde ha pasado los días de feria nuestro convecino el ilustre médico D. Manuel Puerto Calderón.

Maestro.—Pasó el día del Domingo en ésta el maestro nacional con destino en Cádiz, D. Juan Luis Alvarez.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del acreditado maestro peluquero D. Antonio Avila.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio. Sea enhorabuena.

Casa de Socorro.—En los días de Domingo y Lunes fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes individuos:

Carmen Ortiz Fernández, de esguince en el dedo meñique de la mano derecha.

México Sr. Fernández. Pronóstico: leve

Emilio Melquiades Cela, de herida avulsiva en los dedos medios y anular de la mano izquierda.

México Sr. Salazar. Pronóstico: leve

Francisco Sánchez Román, de herida contusa en la región frontal.

México Sr. Arrans. Pronóstico: leve

Antonio Varela Gran, extracción de un trozo de aguja del pie izquierdo.

México Sr. Arrans. Pronóstico: leve

Juan Márquez Rosa, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

México Sr. Fernández. Pronóstico: leve

José Suárez Mejones, de herida por aplastamiento en el dedo anular de la mano izquierda.

México Sr. Arrans. Pronóstico: leve

Miguel Ruiz Safo, de herida incisa en el antebrazo derecho y otra en el dedo medio de la mano derecha.

México Sr. Arrans. Pronóstico: leve

Manuel García Casado, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

México Sr. Arrans. Pronóstico: leve

Manuel García Rodríguez, de esguince en el pie izquierdo.

México Sr. Arrans. Pronóstico: leve

Caida.—El domingo tuvo la mala fortuna de dar una caída en la calle Ramón de Cala, la anciana de 80 años de edad Eduarda Rullóna Rude que habita en la calle Molino del Viento, 7.

Sufrió fuerte luxación y fractura del húmero derecho por su tercio superior.

En la Casa de Socorro le prestó asistencia facultativa el médico Sr. Salazar que calificó de grave el estado de la lesionada.

De temporada.—Pasan temporada en la viña «Villa Mercedes» los Sres. de Rendón (D. Cristóbal) y familia.

Restablecido.—Hemos saludado en la calle completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en el lecho a gún tiempo, a nuestro apreciable amigo D. Emilio Rosales García, auxiliar de la Contaduría municipal.

Lo celebramos.

Falta de apetito.—El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Los Doctores Sres. Markay y Macdonald celebran consulta en Sevilla, calle Marqués de Pickman, 3 los Jueves y Viernes, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

Rosa de Valencia.—Porser el mejor, se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume «Rosa de Valencia» de la casa J. ROBILARD y C.^a

Dejad de administrar aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no digieren.

Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las farmacias.

Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, de la anemia y tuberculosis, en los reumáticos.

Exijase la marca A. GIRARD, París.

Sección Religiosa

UBILRO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Jorge, mr.

MAÑANA.—San Gregorio, ob. y cf. y San Fidel, mr.

Sección de Espectáculos

TEATRO ESLAVA

Gran compañía de varietés. Tres secciones. A las 9, 10 y 11.

En todas las secciones tamarán parte la elegante cupletista Tania Visdi; Emilia Navarro, Emelina Torres, apiladida bailarina; Mlle. Renie y M. Carcas.

Precios: Butaca, 0'50. Delantero, 0'50. Grada, 0'20.

Función para mañana: **RIGOLETTO**

Precios: Butaca, 18 pesetas; Delantero, 7'20; Grada, 3'60.

SALON JEREZ

Cuatro secciones a las 7 y 11, a las 8 y 12, a las 9 3/4 y a las 10 3/4.

Precios por secciones: Preferencia 0'20; General, 0'10.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

F. CA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

--- Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración ---

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para N. w-Yok, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Coto para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LOS OJOS!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos.

Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en el Tracoma (granulaciones), purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Los oftalmías originarias de enfermedades venéreas curables en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal; irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz.

Importantisimo.—Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que salieron burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dió a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, único y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaina y el muy temible nitrato de plata.

De las eminentes cualidades del específico Prodigaluz respaldada la ciencia médica más culminante; dirigidos a la Representación General del específico San Bernardo, 8, Cuadrada.—MADRID, y de ello os convenceréis con pruebas irrefutables. Precio del frasco en Madrid: 10 pesetas; provincias 12; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Quedáis advertidos. Mucho cuidado.

El 90 por 100 de los enfermos de los ojos, curarse antes de concluir el primer frasco Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Depurativo Richelet

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, las piernas y el hinchamiento, local o en todo su punto, un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las ligas pierden su carácter repugnante, concluyendo por curarse sin dejar la menor herida. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

infalible para la curación rápida de: ELENAS, EMPINES, HERPES, GONORR, CAPARROZAS, IMPETIGOS, SARRILLO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se hace en un solo día. Las botellas de depurativo se encuentran en todas las farmacias y droguerías. Precio de cada botella: 1'50 pesetas. Laboratorio: RICHELET, 11, rue de Valenciennes, París.

PARA CURAR Y ALIVIA LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas

del día 22 de Abril hasta las 4 de la tarde

Temperatura máxima. 20'5

 mínima 4'6

 media 12'5

 máxima al sol 23'5

Radiación solar en el vacío. 14'2

 terrestre 4'8

Tensión del vapor de agua 8'4

Humedad relativa del aire 59'00

Presión barométrica media a 0 grados 757'7

Evaporación en m. m. 3'1

Lluvia en m. m. 0'0

Vientos: Dirección. N. W.

 Velocidad en kilómetros 105

PIDAN TODOS ANÍS DEL RACIMO SECO Y DULCE

J. GALERA

: CIRUJANO CALLISTA :

discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.

Tarifa general: Tres pesetas en el gabinete.

Precio convencional: A domicilio.

Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche.

Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63